

ADENDA No. 002 MÍNIMA CUANTÍA O COMPRA ÁGIL No. 003-2025

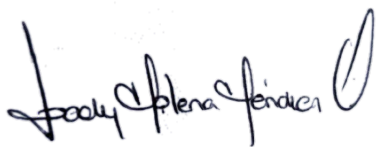
En el marco de la Solicitud dentro del Mecanismo de Elección Mínima Cuantía o Compra Ágil No. 003-2025, cuyo objeto es el: **“SUMINISTRO DE TARJETAS RECARGABLES REDIMIBLES PARA EL AUXILIO DE ALIMENTACIÓN, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS EDA CALI, CATATUMBO, CARIBE, SARAVERA Y TUMACO E COMERCIOS ALIADOS MINORISTAS Y GRANDES SUPERFICIES, EN LAS CIUDADES DE CALI, SARAVERA, TUMACO, CÚCUTA, CARTAGENA Y/O VALLEDUPAR.”.**

Con ocasión a petición realizada referente a la ampliación de hora para la Subsanación expresa en los términos de referencia, programado para el veintisiete (27) de enero de dos mil veinticinco (2025), hasta las 9:30 am, se procede a realizar modificación al cronograma, estableciendo como nueva hora hasta las 6:00 pm.

Las demás fechas establecidas en el cronograma no tienen modificación alguna.

La presente Adenda se firma el veintisiete (27) de enero de 2025.

NOTIFIQUESE,



LADY MILENA MENDEZ OROZCO
Comité Técnico – Evaluador Técnico
CENIT



NATALIA FAJARDO MALDONADO
Comité Jurídico - Vicepresidencia de Contratación Derivada